



ACUERDO DE CONCEJO N° 125-2006-MSI

San Isidro, 02 de Noviembre de 2006

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO:

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, el pedido formulado por los señores regidores; y

CONSIDERANDO;

Que, el día 05 de Noviembre se celebra en todo el país el "Día del Trabajador Municipal";

Que es necesario expresar el saludo del Concejo a todos los trabajadores de la Municipalidad de San Isidro en su día, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

ACORDO:

Saludar a los trabajadores de la Municipalidad de San Isidro por el "Día del Trabajador Municipal".

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



**JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE**



**LUIS ALBERTO MARAVI SAEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO**